



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

MIÉRCOLES, 18 DE ENERO DE 2017

DÍA DIEZ

A la una y veintinueve minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, señor Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadora ausente:

Itzamar Peña Ramírez (Excusada).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El senador Ángel R. Martínez Santiago, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al lunes 9 y jueves, 12 de enero de 2017.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Martínez Santiago, Berdiel Rivera, Dalmau Santiago y Ríos Santiago solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Martínez Santiago, Berdiel Rivera, Dalmau Santiago y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago reconoce la presencia de la ex senadora Luz Z. Arce Ferrer en el Hemiciclo.

El senador Ríos Santiago continúa con sus expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Asuntos Internos, siete informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 3; 4; 5; 6; 7; 8 y 21, con enmiendas, según los entrillados electrónicos que se acompañan.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 240

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para convertir el Centro Médico de Mayagüez en un “Centro Médico Académico” para el adiestramiento de médicos especialistas en el área Oeste, para el ofrecimiento de Internados aprobados en distintas especialidades y para otros fines.”

(DESARROLLO DEL OESTE; Y DE SALUD)

P. del S. 241

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el inciso (d) al Artículo 8.004 de la Ley Numero 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico", a los fines de establecer la obligación del Director de Finanzas Municipal de exigir a la sucesión de algun/a ex empleado/a, funcionario/a o participante de programas municipales fenecido, una Declaratoria de Herederos o Declaración Jurada, según corresponda, previo al desembolso de liquidación de haberes del finado/a.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 242

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los Artículos 88 y 89 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico” a los fines de establecer la no prescripción para los delitos de violencia sexual cuando la víctima sea un menor de edad.”

(GOBIERNO)

P. del S. 243

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar al artículo 9.015 de la Ley Numero 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico", con el propósito de aclarar que los municipios pueden donar bienes o fondos públicos a personas naturales, indigentes o no, si existe un propósito o fin publico legítimo.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 244

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar al artículo 13.013 de la Ley Numero 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico", con el propósito de conferir a las Oficinas de Permiso Municipales la obligación de otorgar permisos provisionales de uso, dentro del término de treinta días de haberse solicitado, si el expediente básico ha sido cumplimentado.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 245

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 17.005 de la Ley Numero 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, "Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico", con el propósito de reducir el requisito de residencia en el municipio de los miembros de la Junta de Directores de una corporación de desarrollo municipal, de la totalidad a dos terceras partes.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 246

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar la Ley 362-2000 a fines de ordenar al Secretario de Educación de Puerto Rico a celebrar un referéndum entre los maestros y miembros del Departamento de Educación, para que éstos decidan si los servicios en puestos cubiertos por el Sistema de Retiro para Maestros deben ser incluidos en el acuerdo entre el Secretario de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos y el Gobierno de Puerto Rico, a fin de determinar extender o no los beneficios del Sistema de Seguro Social Federal a los maestros y miembros de dicha Agencia como un beneficio adicional para estos servidores públicos; y para establecer una fecha límite.”

(GOBIERNO; Y DE EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 247

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el párrafo (7) del inciso (a) de la Sección 1033.15 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de aumentar la cantidad máxima permitida como deducción a una cuenta de retiro individual.”

(HACIENDA)

P. del S. 248

Por el señor Ríos Santiago:

“Para añadir un nuevo inciso (z) al Artículo 2.001 de la Ley Numero 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, "Ley de Municipios Autónomos detestado Libre Asociado de Puerto Rico", para aclarar la facultad de los municipios de recobrar a las corporaciones públicas e instrumentalidades proveedoras de servicios como agua y luz, por los gastos incurridos en arreglos a la infraestructura municipal por los danos ocasionados en las mismas.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 249

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 109 del Código Civil de Puerto Rico, con el propósito de limitar a doce meses el término de pago de pensiones ex cónyuge, a menos que surjan circunstancias extraordinarias.”

(GOBIERNO)

P. del S. 250

Por el señor Ríos Santiago:

“Para añadir un inciso (m) al artículo 6.003 de la Ley Número 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, con el propósito de aclarar la facultad del Secretario Municipal de tomar juramentos.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 251

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar la Sección 3.3 de la Ley Número 170 de 12 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como "Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme", para aclarar que las determinaciones de los oficiales examinadores o jueces administrativos designados para presidir procedimientos administrativos gozan de inmunidad; y extender dicha inmunidad a aquellos que presidan procesos administrativos en los que no aplique la Ley Número 170 de 1988.”

(GOBIERNO)

P. del S. 252

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los Artículos 5, 6 y 6a, 7, 7a y 7b, 11, el inciso 6 del Artículo 18, el subinciso (a)(1) del Artículo 22, y los Artículos 24, 26 y 27 de la Ley Núm. 5 del 30 de diciembre de 1986, según enmendada, conocida como Ley Orgánica del la Administración para el Sustento de Menores, a los fines de traspasar la Administración para el Sustento de Menores (ASUME) a la Oficina para la Administración de los Tribunales; dar más certeza a los procesos administrativos de adjudicación de pensiones; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. del S. 253

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar al artículo 9.016 de la Ley Número 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico", con el propósito de aclarar que la aprobación del cierre de caminos municipales podrá llevarse a cabo en la sesión legislativa siguiente a la recomendación a esos efectos, sea esta Ordinaria o Extraordinaria.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 254

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar al artículo 2.004(u) de la Ley Numero 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico", con el propósito de establecer un registro de empresas municipales en el Departamento de Estado de Puerto Rico y la obligación de los municipios de registrar las mismas.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 45

Por el señor Ríos Santiago (Por Petición):

“Para establecer un periodo de gracia de ciento ochenta (180) días a partir de la vigencia de esta resolución conjunta para que los barberos y estilistas en barbería que todavía no han obtenido una licencia para ejercer como tales, puedan hacerlo mediante unos requisitos especiales sin tener que cumplir con el requisito de examen que dispone la Ley Núm. 146 del 27 de junio de 1968, según enmendada.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 46

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas el transferir por el valor nominal de un \$1.00 las antiguas facilidades Anexo Escuela Juan de Dios Quiñones, ubicada en la Carretera 125 Km. 9 Hm. 7 del Barrio Voladora en el Municipio de Moca, al Centro de Rehabilitación y Hogar Edad Dorada.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

R. C. del S. 47

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para autorizar al Departamento de Transportación y Obras Publicas transferir la Antigua Escuela Arístides Maysonave que ubica en la Carr. 464, Km.3 Hm. 2 Bo. Aceitunas Municipio de Moca por el precio nominal de \$1.00 con el propósito de albergar un proyecto para desertores escolares y educación para jóvenes adultos a la Escuela Industrial Hacienda Los Cascabeles.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

RESOLUCIONES DEL SENADOR. del S. 23

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias del Senado de Puerto Rico que lleve a cabo investigaciones continuas sobre los diversos problemas y amenazas que afectan o pueden afectar la existencia, sostenibilidad y desarrollo en todos los ámbitos posibles de las comunidades humanas en todo Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 24

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico a que lleve a cabo un minucioso y abarcador estudio, que incluya un inventario de las patentes otorgadas por el “United States Patent and Trademark Office” registradas a nombre de empresas, organizaciones e individuos en Puerto Rico; identifique aquellas con potencial de ser comercializadas; haga un inventario de aquellas solicitudes de aquellos productos en proceso de ser patentizados; haga un inventario de aquellas investigaciones y desarrollos de productos en manos de la academia científica, empresas e individuos en Puerto Rico, con potencial de ser patentizados; analizar cuántas de estas, aparecen registradas en el Registro de Propiedad Intelectual del Departamento de Estado de Puerto Rico; y analizar su potencial impacto en la economía de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 25

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico a que lleve a cabo un minucioso y abarcador estudio, que incluya, un inventario de los decretos de incentivos contributivos otorgados en Puerto Rico, y que se encuentran vigentes, al amparo de la Ley 135 de 2 de diciembre de 1997, Ley de Incentivos Contributivos de 1998, la Ley 73 de 28 de mayo de 2008, según enmendada, Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico, la Ley 83 de 19 de julio de 2010, Ley de Incentivos de Energía Verde de Puerto Rico, la Ley 20 de 17 de enero de 2012, Ley de Incentivos para Negocios de Exportación de Servicios en Puerto Rico, y la Ley 22 de 17 de enero de 2012, Ley de Nuevos Residentes Inversionistas, y otras leyes vigentes que tengan el fin de otorgar incentivos contributivos, a fin de medir su impacto en la economía de Puerto Rico en comparación con su impacto fiscal en las arcas del Gobierno de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 26

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud realizar una abarcadora investigación sobre la prestación de servicios de salud en Puerto Rico públicos y privados, incluyendo municipios, entidades gubernamentales públicas y entidades privadas, sin limitarse a las organizaciones que son contratadas por el gobierno para ofrecer servicios de salud; fiscalizar toda facilidad de salud y programas

gubernamentales, comunitarios, públicos y privados que ofrezcan dichos servicios y los servicios de salud física y mental que actualmente se ofrecen a la población médico indigente, entre otros asuntos.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

*P. de la C. 451

Por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, del Valle Colón, Franqui Atilas, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para crear la “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”; a los fines de tomar medidas temporeras de emergencia necesarias para lograr que el Gobierno de Puerto Rico siga operando y ofreciendo servicios esenciales a la ciudadanía; establecer prohibiciones sobre la contratación de los servicios profesionales; encaminar al Gobierno en la ruta del manejo responsable de la deuda y sus obligaciones; enmendar la Sección 2101 de la Ley 120-1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994,” a los fines de extender la vigencia del arbitrio a la adquisición de cierta propiedad mueble y servicios; disponer que todo miembro de una junta o cuerpo rector de una corporación pública, con excepción de ciertos miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, de la Autoridad de Energía Eléctrica, de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, de la Junta de la Corporación del Proyecto Enlace Caño Martín Peña, y los miembros de la Junta de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, deberá gozar de la confianza del Gobernador de Puerto Rico para poder ejecutar y llevar a cabo la política pública establecida; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

*P. de la C. 453

Por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, del Valle Colón, Franqui Atilas, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para establecer la “Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral,” a los fines de establecer normas aplicables al contrato de empleo; enmendar los Artículos 4, 5, 6, 7 y 8; derogar los Artículos 9 al 12; enmendar el primer párrafo del Artículo 13 y renumerarlo como Artículo 9; enmendar el segundo párrafo del Artículo 14 y renumerarlo como Artículo 10; enmendar el Artículo 15 y renumerarlo como Artículo 11; renumerar el Artículo 16 como Artículo 12; enmendar el Artículo 17 y renumerarlo como Artículo 13; enmendar el Artículo 18 y renumerarlo como Artículo 14; enmendar el Artículo 19 y

renumerarlo como Artículo 15; enmendar el Artículo 20 y renumerarlo como Artículo 16 de la Ley Núm. 379 de 15 de mayo de 1948, según enmendada; enmendar las Secciones 4 y 5 de la Ley Núm. 289 de 9 de abril de 1946, según enmendada, y derogar cualquier disposición en un decreto mandatorio que se refiera al pago de horas de trabajo u horas extras; derogar la Ley Núm. 1 de 1 de diciembre de 1989, según enmenda; enmendar el inciso (b) del Artículo 5; enmendar el inciso (a) del Artículo 6; añadir un segundo párrafo al inciso (d) del Artículo 6; añadir un inciso (c) al Artículo 8; enmendar el Artículo 12; derogar el Artículo 17 de la Ley 180-1998, según enmendada; enmendar el Artículo 1, 2 y 7 de la Ley Núm. 148 de 30 de junio de 1969, según enmendada; añadir un sub inciso once (11) a la Sección 1031.01(b); enmendar las Secciones 1032.06(d)(3) y 1062.01(a)(1)(G) de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico;” enmendar los Artículos 2, 3 y 9 de la Ley 427-2000, según enmendada; enmendar el tercer párrafo de la Sección 3(b)(1); enmendar el tercer párrafo de la Sección 3(b)(2); añadir un sub-inciso (6) a la Sección 8(b) de la Ley Núm. 74 de 21 de junio de 1956, según enmendada; enmendar los Artículos 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12; añadir un Artículo 3A, renumerar el Artículo 14 como Artículo 15 ; y añadir un nuevo Artículo 14 a la Ley Núm. 80 de 30 de mayo de 1976, según enmendada; enmendar el Artículo 5-A de la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada; enmendar el Artículo 3(q) de la Ley Núm. 139 de 26 de junio de 1968, según enmendada, establecer normas de aplicación uniforme a todas las leyes de discrimin y represalia en el empleo; enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 100 de 30 de junio de 1959, según enmendada, a los fines de crear un ambiente favorable para la creación y retención de oportunidades de empleo; mayor certeza en los contratos y relaciones de empleo; permitir más flexibilidad en la contratación, retención, horarios y lugares de trabajo; establecer disposiciones referentes a los beneficios de vacaciones, licencia por enfermedad y bono de Navidad; conceder a los patronos pequeños más flexibilidad bajo algunas leyes de empleo; aumentar los beneficios de desempleo; promover la concesión voluntaria de beneficios marginales a los trabajadores; concederle mayores derechos a las madres lactantes; armonizar nuestra legislación laboral con la legislación federal análoga; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

*Administración

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 211.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 451 y 453 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 211, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, devolviendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 211.

Del Secretario del Senado, una comunicación, remitiendo al Gobernador de Puerto Rico la Certificación del P. del S. 211.

El Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, los nombramientos del ingeniero Nelson Pérez Cruz, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico, por sus distinciones en el ámbito deportivo de Puerto Rico, para un término de cuatro (4) años; del señor Luis Alemañy González, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico, por éste poseer un amplio conocimiento y experiencia en finanzas corporativas, por el término de cuatro (4) años; del señor Carlos Ruiz Cortés, para Miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico, por su experiencia como Profesor de estudios graduados en el área de Humanidades o Artes Liberales, para un término que se extiende por cuatro (4) años y del señor Omar E. Negrón Judice, para Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM), los cuales, por disposición reglamentaria, han sido referidos a la Comisión de Nombramientos.

Del Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación, retirando la designación del señor Carlos F. Amy, para Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, en representación de la industria de hoteles y paradores, para un término de cuatro (4) años, remitido al Senado el 9 de enero de 2017.

Del Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación, sustituyendo la carta de la designación del señor Walter Vélez Martínez, para Contralor Electoral, para un término hasta el 8 de marzo de 2022, presentada el 9 de enero de 2017, por la designación del señor Walter Vélez Martínez, para Contralor Electoral, para un nuevo término.

Del Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación, sustituyendo la carta de la designación de la licenciada Tania Vázquez Rivera, para Presienta de la Junta de Calidad Ambiental, presentada el 9 de enero de 2017, ya que no se incluyó como Miembro de dicha Junta, por la carta de la designación de la licenciada Tania Vázquez Rivera, para Mimbros y Presidenta de la Junta de Calidad Ambiental.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Ex senador Antonio J. Fas Alzamora ha radicado la Declaración Jurada correspondiente al año 2016, conforme a la Sección 10.1 de la Resolución del Senado 371, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

El senador José Vargas Vidot ha radicado un Voto Explicativo en torno al P. del S. 211.

De la Honorable Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta, Comisión de Hacienda, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Miguel A. Romero Lugo, Presidente, Comisión de Gobierno, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Abel Nazario Quiñones, Presidente, Comisión de Educación y Reforma Universitaria, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Miguel A. Laureano Correa, Presidente, Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Luis A. Berdiel Rivera, Presidente, Comisión de Agricultura, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Carlos J. Rodríguez Mateo, Presidente, Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Eric Correa Rivera, Presidente, Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable José Pérez Rosa, Presidente, Comisión de Turismo y Cultura, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la Honorable Nayda C. Venegas Brown, Presidenta, Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la Honorable Evelyn Vázquez Nieves, Presidenta, Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Axel F. Roque Gracia, Presidente, Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Luis D. Muñiz Cortés, Presidente, Comisión de Desarrollo del Oeste, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable José A. Vargas Vidot, Presidente, Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Nelson V. Cruz Santiago, Presidente, Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la Honorable Itzamar Peña Ramírez, Presidenta, Comisión de Asuntos de la Mujer, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del Honorable Carmelo J. Ríos Santiago, Presidente, Comisión de Reglas y Calendarios, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo los Informes de Auditoría Número M-17-19 sobre el Municipio de Cataño; y M-17-20 sobre el Municipio de San Sebastián.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del viernes, 13 de enero de 2017, hasta el martes, 17 de enero de 2017. Además, la Cámara de Representantes acordó concederle al Senado el consentimiento para recesar por más de tres (3) días consecutivos.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del sábado, 14 de enero de 2017, hasta el jueves, 19 de enero de 2017.

Del ingeniero Miguel A. Torres Díaz, Secretario, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación, remitiendo Certificación para el Año Fiscal 2015-2016, requerida por la Ley 103-2006, según enmendada.

De la señora Milka Vázquez, Agente Fiscal, Teen Challenge de Puerto Rico, Inc., una comunicación, remitiendo el Informe de Gastos Trimestral del período de octubre a diciembre de 2016, Informe de Labor Realizada, Copia de Cheques, Pagos Beneficios Marginales y Estados de Cuenta, según requerido en la Ley 66-2014.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le remita copia al Portavoz de la delegación del Partido Popular Democrático y a él de las comunicaciones de la Honorable Migdalia Padilla Alvelo, Presidenta, Comisión de Hacienda; del Honorable Miguel A. Romero Lugo, Presidente, Comisión de Gobierno; del Honorable Abel Nazario Quiñones, Presidente, Comisión de Educación y Reforma Universitaria; del Honorable Miguel A. Laureano Correa, Presidente, Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura; del Honorable Luis A. Berdiel Rivera, Presidente, Comisión de Agricultura; del Honorable Carlos J. Rodríguez Mateo, Presidente, Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales; del Honorable Eric Correa Rivera, Presidente, Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo; del Honorable José Pérez Rosa, Presidente, Comisión de Turismo y Cultura; de la Honorable Nayda C. Venegas Brown, Presidenta, Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia; de la Honorable Evelyn Vázquez Nieves, Presidenta, Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales; del Honorable Axel F. Roque Gracia, Presidente, Comisión de Juventud, Recreación y Deportes; del Honorable Luis D. Muñoz Cortés, Presidente, Comisión de Desarrollo del Oeste; del Honorable José A. Vargas Vidot, Presidente, Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias; del Honorable Nelson V. Cruz Santiago, Presidente, Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central; de la Honorable Itzamar Peña Ramírez, Presidenta, Comisión de Asuntos de la Mujer, una comunicación; del Honorable Carmelo J. Ríos Santiago, Presidente, Comisión de Reglas y Calendarios, remitiendo los Reglamentos de dichas Comisiones.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas, continuar reunidos en vistas públicas.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisiones de Gobierno; la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas; y de Hacienda, reunirse en reuniones ejecutivas.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula pregunta.

El senador Ríos Santiago contesta.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso hasta las tres de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, cinco informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Wanda Vázquez Garced, para Secretaria del Departamento de Justicia; de la licenciada Glorimar Anjújar Matos, para Secretaria del Departamento de la Familia; de la licenciada Tania Vázquez Rivera, para Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; y Miembro y Presidenta de la Junta de Calidad Ambiental; de la señora Ivelisse Torres Rivera, para Comisionada de Desarrollo Cooperativo y de la señora Waleska Maldonado Claudio, para Administradora de la Administración para el Sustento de Menores.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0007

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para que el Senado de Puerto Rico se una a la celebración del Pueblo de Puerto Rico ante la liberación de nuestro compatriota, Oscar López Rivera.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora Zoé Laboy Alvarado, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 200.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Laboy Alvarado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago felicita a la senadora Padilla Alvelo con motivo de su cumpleaños y que la misma sea a nombre del Cuerpo.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres indica que la delegación del Partido Popular Democrático se une a las felicitaciones.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

El senador Ríos Santiago aclara la moción radicada por la senadora Laboy Alvarado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Bhatia Gautier formula pregunta.

El senador Ríos Santiago contesta.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

La Presidencia Incidental hace expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

La Presidencia Incidental hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 5, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 7, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 8, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se altere el Calendario de Órdenes Especiales del Día y se proceda con la consideración de los nombramientos que han sido incluidos en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Wanda Vázquez Garced, para Secretaria del Departamento de Justicia.

El senador Neumann Zayas presenta el informe.

La senadora Nolasco Santiago, los senadores Martínez Santiago, Dalmau Ramírez, Torres Torres, Vargas Vidot, las senadoras Laboy Alvarado, López León y el senador Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Glorimar Andújar Matos, para Secretaria del Departamento de la Familia.

La senadora Venegas Brown presenta el informe.

El senador Tirado Rivera y las senadoras Laboy Alvarado y Padilla Alvelo hacen expresiones.

El senador Torres Torres hace constar su voto a favor.

El senador Nazario Quiñones, la senadora Nolasco Santiago, los senadores Martínez Santiago, Laureano Correa, Vargas Vidot, Muñiz Cortés, Ríos Santiago y la senadora López León hacen expresiones.

La Presidencia Incidental hace expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Tania Vázquez Rivera, para Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; y Miembro y Presidenta de la Junta de Calidad Ambiental.

El senador Bhatia Gautier formula pregunta.

El senador Ríos Santiago contesta.

El senador Rodríguez Mateo presenta el informe.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Martínez Santiago.

Los senadores Berdiel Rivera y Muñiz Cortés hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y formula la moción para que el nombramiento para Miembro y Presidenta de la Junta de Calidad Ambiental, quede para un turno posterior.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

El senador Ríos Santiago, Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, Correa Rivera y Vargas Vidot hacen expresiones.

Los senadores Tirado Rivera, Correa Rivera y Bhatia Gautier consumen turnos de rectificación.

El senador Bhatia Gautier solicita que conste el voto a favor de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático en el nombramiento para Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

Sometido a votación el anterior nombramiento para Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Bhatia Gautier solicita que conste el voto en contra de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático en el nombramiento para Miembro y Presidenta de la Junta de Calidad Ambiental.

Los senadores Dalmau Ramírez y Vargas Vidot solicitan que consten sus votos en contra.

Sometido a votación el anterior nombramiento para Miembro y Presidenta de la Junta de Calidad Ambiental, el Senado lo aprueba. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Ivelisse Torres Rivera, para Comisionada de Desarrollo Cooperativo.

El senador Correa Rivera presenta el informe.

Los senadores Tirado Rivera y Muñoz Cortés hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier solicita que conste el voto a favor de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Dalmau Ramírez consigna su voto a favor.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Incidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a los miembros de la Comisión de Gobierno, reunirse en reunión ejecutiva a las siete y treinta minutos de la noche, en el Salón de Mujeres Ilustres, para la consideración del P. de la C. 451.

Así se acuerda.

El senador Romero Lugo aclara que es el P. de la C. 453.

Los senadores Bhatia Gautier y Romero Lugo hacen expresiones.

El senador Torres Torres hace aclaración.

El senador Romero Lugo hace expresiones.

La Presidencia Incidental hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Waleska Maldonado Claudio, para Administradora de la Administración para el Sustento de Menores.

La senadora Venegas Brown presenta el informe.

La Presidencia Incidental anuncia que el pelotero Iván Rodríguez ha sido exaltado al Salón de Fama del Béisbol Profesional.

Los senadores Tirado Rivera, Ríos Santiago y Neumann Zayas hacen expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, inmediatamente.

El senador Dalmau Ramírez solicita que conste su voto a favor del nombramiento anterior.

El senador Bhatia Gautier solicita que conste el voto a favor de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Vargas Vidot solicita que conste su voto a favor del nombramiento anterior.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se les permita a los fotoperiodistas entrar al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 451, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 453, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los P. de la C. 451 y 453, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyecto de ley, resolución conjunta y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 255

Por el señor Martínez Santiago y la señora Venegas Brown:

“Para crear la nueva ley que se conocerá como “Ley para las Iglesias-Escuela” la cual establecerá los parámetros jurídico-legales de la existencia y operación de las iglesias-escuela en Puerto Rico con el propósito de garantizar la libertad religiosa y el derecho fundamental de los padres de educar a sus hijos en tales escuelas en conformidad con sus preferencias, creencias y valores, garantizando de esta forma el derecho constitucional a la libertad de asociación en su vertiente de no asociación; para derogar la Ley 82-1995; para definir la naturaleza y alcance de las iglesias-escuela y para autorizar al Consejo de Educación de Puerto Rico a emitir las certificaciones correspondientes sin licenciamiento; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 48

Por la señora López León:

“Para designar el Centro Multidisciplinario del Municipio de Rincón con el nombre de “Ceferino Caro Ramos.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 27

Por los señores Bhatia Gautier, Torres Torres, Dalmau Santiago; la señora López León; los señores Nadal Power, Pereira Castillo y Tirado Rivera:

“Para expresar el agradecimiento del Pueblo de Puerto Rico al Presidente de los Estados Unidos, Barack H. Obama, por la conmutación de la sentencia de Oscar López Rivera, preso político puertorriqueño.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 28

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos, y a la Comisión de Asuntos de la Mujer del Senado de Puerto Rico investigar si existe en Puerto Rico discriminación de precios en los artículos y servicios a base del género a quien están dirigidos; los efectos que esta discriminación pueda tener en las personas afectadas; posibles alternativas para detener este tipo de discriminación; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 29

Por el señor Seilhamer Rodríguez

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno de Puerto Rico a realizar una investigación abarcadora sobre todo lo relacionado al colapso total del sistema eléctrico en Puerto Rico el pasado 21 de septiembre de 2016, identificar las razones que causaron que los clientes de la Autoridad de Energía Eléctrica se quedaran sin el servicio de energía eléctrica; incluyendo, sin que se entienda como una limitación, el plan de emergencia y las acciones tomadas por la corporación pública para reestablecer el sistema eléctrico, así como los daños causados por el evento.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 30

Por los señores Ríos Santiago y Laureano Correa:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a que efectúe un profundo y exhaustivo estudio sobre los diversos sistemas de permisos existentes en Puerto Rico, su reglamentación, procesos, plataformas de servicios, entre otros, a fin de conocer la reciprocidad de estos entre sí; analizar la necesidad y conveniencia de homogeneizar los mismos, a fin de poder proveer un sistema de permisos ágil y eficiente, que facilite el desarrollo de negocios en Puerto Rico.”
(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Presidencia Incidental procede a anunciar los cambios en la composición de las Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

1. Comisión de Hacienda se sustituye al senador Martínez Santiago por el senador Roque Gracia.
2. Comisión de Gobierno se sustituye al senador Martínez Santiago por la senadora Vázquez Nieves.
3. Comisión de Salud se sustituye al senador Ríos Santiago por la senadora Nolasco Santiago.
4. Comisión de Educación y Reforma Universitaria se sustituye al senador Martínez Santiago por la senadora Laboy Alvarado.
5. Comisión de Revitalización Social y Económica de Puerto Rico se sustituye al senador Seilhamer Rodríguez por la senadora Vázquez Nieves.
6. Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura se sustituye al senador Martínez Santiago por el senador Pérez Rosa.
7. Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales se sustituye al senador Martínez Santiago por la senadora Vázquez Nieves.
8. Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo se sustituye al senador Martínez Santiago por el senador Romero Lugo.
9. Comisión de Turismo y Cultura se sustituye al senador Neumann Zayas por la senadora Peña Ramírez.
10. Comisión de Asuntos del Veterano se sustituye al senador Martínez Santiago por el senador Berdiel Rivera.
11. Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia se sustituye al senador Martínez Santiago por el senador Neumann Zayas.
12. Comisión de Ética se sustituye al senador Ríos Santiago por la senadora Padilla Alvelo y se elimina al senador Roque Gracia.
13. Comisión de Desarrollo del Oeste se sustituye al senador Seilhamer Rodríguez por la senadora Nolasco Santiago.
14. Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central se sustituye al senador Seilhamer Rodríguez por la senadora Vázquez Nieves.
15. Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas se sustituye al senador Seilhamer Rodríguez por el senador Rodríguez Mateo.
16. Comisión de Asuntos Internos se sustituye al senador Martínez Santiago por el senador Pérez Rosa.

La Presidencia Incidental anuncia los miembros de las Comisiones Conjuntas del Senado:

Comisión Conjunta de la Asamblea Legislativa para la Revisión Continua del Código Penal y Para la Reforma de la Leyes Penales
(Creada en virtud de la Resolución Conjunta Núm. 1688 de 16 de septiembre de 2004)

Hon. Miguel Romero Lugo - Co-Presidente
Hon. Itzamar Peña Ramírez

Hon. Henry Neumann Zayas
Hon. Miguel Pereira Castillo
Hon. Juan Dalmau Ramírez

Comisión Conjunta sobre las Alianzas Público-Privadas de la Asamblea legislativa de Puerto Rico
(Creada en virtud del Artículo 22 de la Ley Núm. 29 de 2009)

Hon. Lawrence N. Seilhamer Rodríguez
Hon. Ángel R. Martínez Santiago
Hon. Miguel Laureano Correa
Hon. Carlos Rodríguez Mateo
Hon. José R. Nadal Power
Hon. Juan Dalmau Ramírez

Comisión Conjunta de Informes Especiales del Contralor
(Creada en virtud de la Ley Núm. 83 de 23 de junio de 1954, según enmendada)

Hon. Thomas Rivera Schatz - Presidente
Hon. Axel Roque Gracia
Hon. José O. Pérez Rosa
Hon. Cirilo Tirado Rivera
Hon. Juan Dalmau Ramírez

Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para el Impacto Comunitario
(Creada en virtud de la Ley Núm. 113 de 11 de agosto de 1996, según enmendada)

Hon. Migdalia Padilla Alvelo – Co-Presidenta
Hon. Ángel R. Martínez Santiago
Hon. Eric Correa Rivera
Hon. José Nadal Power
Hon. Juan Dalmau Ramírez

Comisión Conjunta del Internado Córdova-Fernós
(Creada en virtud de la Ley Núm. 59 de 5 de agosto de 1993)

Hon. Evelyn Vázquez Nieves – Co- Presidenta
Hon. Thomas Rivera Schatz
Hon. Miguel Laureano Correa
Hon. Eduardo Bhatia Gautier
Hon. Juan Dalmau Ramírez

Comisión Conjunta del Internado Ramos Comas
(Creada en virtud de la Ley Núm. 59 de 5 de agosto de 1993)

Hon. Luis D. Muñiz Cortés – Co-Presidente
Hon. Luis Berdiel Rivera
Hon. Axel Roque Gracia
Hon. Eduardo Bhatia Gautier

Hon. Juan Dalmau Ramírez

Comisión Conjunta del Internado Pilar Barbosa
(Creada en virtud de la Ley Núm. 184 de 3 de septiembre de 1996)

Hon. Carlos Rodríguez Mateo
Hon. Thomas Rivera Schatz
Hon. Carmelo J. Ríos Santiago
Hon. Eduardo Bhatia Gautier
Hon. Juan Dalmau Ramírez

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier solicita se le entregue copia del listado de la composición de las Comisiones anunciadas y hace expresiones.

La Presidencia Incidental hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del sábado 14 hasta jueves, 19 de enero de 2017.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del miércoles 18 hasta el lunes, 23 de enero de 2017.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: eliminar “incluyen” y sustituir por “se incluía”

Página 3, párrafo 2, línea 7: luego de “millones” insertar “de dólares”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 5.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 7.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Título:

Página 1, línea 3: después de “cuido” añadir “de”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 8.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 7: después de “(ASUME) y”, sustituir “la” por “el”

En el Resuélvese:

Página 2, líneas 6 la 9 y página 3, líneas 1 y 2: eliminar la totalidad de la Sección 2 y sustituir por “Sección 2.- La Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia deberá rendir un informe final con los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que estime pertinentes, incluyendo las acciones legislativas y administrativas que deban adoptarse con relación al asunto objeto de esta investigación en o antes del 30 de junio de 2020. No obstante lo anterior, la Comisión deberá rendir informes parciales en cualquier momento, de entenderlo necesario, para cumplir con los propósitos establecidos en esta Resolución.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 451, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 453, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 451.

El senador Ríos Santiago, informa las siguientes Reglas Especiales de Debate en torno a la consideración de los informes sobre los P. de la C. 451 y 453.

Las Reglas Especiales de Debate serán las siguientes:

1. Las mociones relacionadas con la consideración de estas medidas se resolverán sin debate.
2. Las enmiendas a estas medidas se presentarán en bloque por cada delegación y se votarán sin debate.
3. El Presidente de la Comisión que presenta la medida lo hará sin sujeción a los límites de tiempo aquí expuestos.
4. Sólo se permitirán preguntas dirigidas al Senador(a) que presenta la medida, de éste aceptarlas las mismas.
5. Las preguntas se formulan a través de la Presidencia y el tiempo que tome hacer la pregunta y su correspondiente contestación se cargará al tiempo de la Delegación del partido al cual pertenece el Senador(a) que formula la pregunta.
6. El tiempo para el debate será distribuido como sigue:
 - a. El Partido Nuevo Progresista tendrá 90 minutos para exponer su posición.
 - b. El Partido Popular Democrático tendrá 60 minutos para exponer su posición.
 - c. El Partido Independentista Puertorriqueño tendrá 15 minutos para exponer su posición.
 - d. El senador Independiente tendrá 10 minutos para exponer su posición.
7. Cualquier Delegación podrá renunciar total o parcialmente, o tácita o explícitamente a su tiempo.

La Presidencia Incidental formula pregunta a los senadores Dalmau Ramírez y Vargas Vidot.

Los senadores Dalmau Ramírez y Vargas Vidot contestan en la afirmativa.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

La Presidencia Incidental formula pregunta al senador Bhatia Gautier.

El senador Bhatia Gautier contesta en la afirmativa.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia Incidental del senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente formula pregunta a la Secretaría.

La Secretaría informa que ya está en sistema la medida.

El senador Tirado Rivera confirma que ya está en sistema la medida.

El señor Presidente hace expresiones.

La senadora Padilla Alvelo presenta la medida.

El senador Romero Lugo presenta el P. de la C. 453.

Los senadores Dalmau Ramírez, Tirado Rivera, Bhatia Gautier, Nadal Power, la senadora López León, los senadores Torres Torres, Pereira Castillo, Vargas Vidot, Nazario Quiñones, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago y Bhatia Gautier hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Romero Lugo cierra el debate.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 453.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, las R. del S. 3; 5; 7; 8 y los P. de la C. 451 y 453.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Berdiel Rivera solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 451.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo en torno a los P. de la C. 453 y 451.

El señor Presidente formula pregunta.

El senador Bhatia Gautier contesta.

Las R. del S. 3; 5; 7 y 8, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 453, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 451, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Luis A. Berdiel Rivera.

Total 1

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 256

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para crear la Unidad Para el Control de Vectores del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; establecer su composición administrativa y delinear sus responsabilidades; crear un Comité Asesor presidido por la/el Secretario de Salud y un Comité Técnico de la Unidad para el Control de Vectores del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; ordenar la creación de un plan nacional integral de prevención y protección de enfermedades arbovirales; ordenar el establecimiento de acuerdos de cooperación con el Departamento de Agricultura y el Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para el adiestramiento, capacitación y certificación de aplicadores de plaguicidas; autorizar el acceso a las bases de datos de las agencias del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; ordenar se atempere el Reglamento Núm. 6765 del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico con lo aquí dispuesto; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 257

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el inciso (b) y se añade un nuevo inciso (u) al Artículo 7, los incisos (f) y (g) y se deroga el (h) al Artículo 8 y el Artículo 9 de la Ley 147 – 2002, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar la Práctica de los Consejeros Profesionales en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de otorgarle a la Junta Examinadora de Consejeros Profesionales la facultad para desarrollar y ofrecer un examen de reválida y mantener el examen “National Certified Counselor” administrado por National Board of Certified Counselors, como opción para cumplir con los requisitos de licenciamiento de Consejero Profesional en Puerto Rico y establecer medidas transitorias; la Junta otorgará un examen de reválida producido en Puerto Rico y atemperado a nuestra población, que reconozca los conocimientos en áreas fundamentales de la Consejería Profesional; y para otros fines.”
(SALUD)

P. del S. 258

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para declarar la última semana del mes de agosto de cada año como la “Semana Nacional de los Niños y Niñas Saludables”; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

P. del S. 259

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el Artículo 7 de la Ley 166 - 2000, según enmendada, conocida como “Ley del Centro de Investigaciones, Educación y Servicios Médicos para la Diabetes”, a los fines de eximir del pago de contribuciones e impuestos la compensación que reciben los médicos que prestan servicios en el Centro; y para otros fines.”
(HACIENDA; Y DE SALUD)

P. del S. 260

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar los Artículos 3, 13 y 22 de la Ley 139-2008, según enmendada y conocida como la “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica”, a los fines de establecer nuevos estándares para considerar a los posibles candidatos a la Junta; reducir el número de comités permanentes de la Junta; establecer una nueva licencia de Médicos Retirados; y para otros fines.”
(GOBIERNO; Y DE SALUD)

P. del S. 261

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 267 de 11 de septiembre de 1998, según enmendada, conocida como “Ley del Centro de Excavaciones y Demoliciones de Puerto Rico” a los fines de conceder un crédito por parte del operador en la factura al Municipio que tenga que arreglar el área de excavación y para otros fines.”
(ASUNTOS MUNICIPALES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 49

Por los señores Dalmau Santiago y Laureano Correa:

“Para enmendar la Sección 1 y el Título de la Resolución Conjunta 141-2013, a los fines de corregir un error en la misma.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 50

Por los señores Dalmau Santiago y Laureano Correa:

“Para ordenar al Departamento de Educación de Puerto Rico el traspaso a la Asociación de Residentes de Villa Victoria de Caguas el terreno que la Cooperativa Villa Victoria de esta ciudad de la cual ellos eran miembros, cedieron voluntariamente al Departamento de Educación y que actualmente ellos interesan para construir un Centro Comunitario, ya que dichos terrenos no han sido utilizados para nada por el Departamento de Educación.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 51

Por el señor Roque Gracia:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación del Gobierno de Puerto Rico, proceder con la liberación de las condiciones y restricciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas, consignadas en las Escrituras de Compraventa o Certificaciones de Título con Restricciones sobre la finca número dos mil cuatrocientos treinta y siete (2,437) inscrita al folio doscientos cuarenta (240), del tomo cuarenta y ocho (48) de Comerío; predio de terreno marcado con el número veinticinco (25) en el Pleno de subdivisión de la Finca “Vega Redonda”, sita en el barrio Vega Redonda de término municipal de Comerío, Puerto Rico; compuesto de dieciocho cuerdas con nueve mil novecientos sesenta y cuatro diez milésima de otra, equivalentes a setenta y cuatro mil seis cientos sesenta y tres punto treinta y seis setenta y cuatro metros cuadrados, y en lindes por el Norte, con el Río Arroyata y finca individual número dieciséis; por el Sur, con finca individual número veinticuatro; por el Este, con finca individual número veintitrés; y por el Oeste, con el Río Arrayata; titularidad fue concedida, mediante la Escritura de Compraventa, a favor de Don José Santiago Martínez y su esposa Doña Ramona Ortiz Cotto, ambos fallecidos, a los fines de permitir la segregación de veinticinco (25) solares.”

(AGRICULTURA)

R. C. del S. 52

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar al Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico a ceder y transferir al Municipio de Guánica, por el precio nominal de un dólar (\$1), la titularidad de los terrenos del Balneario Caña Gorda, libre de cargas y gravámenes, incluyendo las instalaciones, equipos existentes y las edificaciones ubicadas en el mismo, así como todos los derechos obligaciones o responsabilidades por los bienes así cedidos y traspasados, disponer que esta Resolución Conjunta quedará exenta de la aplicación del Artículo 12 de la Ley Núm. 9-2001, según enmendada, conocida por “Ley del Sistema de Parques

Nacionales de Puerto Rico; y todas sus facilidades localizado en Guánica Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 31

Por los señores Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Neumann Zayas y Roque Gracia:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al ex jugador de Grandes Ligas Iván “Pudge” Rodríguez, por motivo de su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol.”

R. del S. 32

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Esenciales del Senado a realizar una investigación, estudio y análisis de los salarios, dietas y beneficios económicos recibidos por los miembros de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica y su impacto en la prestación de servicios esenciales y finanzas de la autoridad; para considerar la eliminación de las mencionadas compensaciones económicas y someter recomendaciones.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 33

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al ex jugador de Grandes Ligas Iván “Pudge” Rodríguez, por motivo de su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol de las Grandes Ligas en Cooperstown.”

R. del S. 34

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, realizar con carácter de urgencia una investigación exhaustiva con relación a la información eliminada indebidamente de la base de datos del Municipio de Aguada; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 35

Por el señor Martínez Santiago:

“Para expresar el más firme apoyo del Senado de Puerto Rico, al Gobernador de Puerto Rico Honorable Ricardo Rosselló Nevares, en su determinación y esfuerzo de identificar y establecer estrategias para lograr la paridad de fondos en los programas Medicaid y Medicare, mediante la promulgación de la Orden Ejecutiva 2017-12, la cual crea un Grupo de Trabajo multisectorial a estos fines.

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 28; y que sea referido a la Comisión de Asuntos Internos.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el P. del S. 32, sea referido en segunda instancia a la Comisión de Asuntos de la Mujer.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe de los P. del S. 55 y 176; y que sean referidos a las Comisiones de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales; y de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe del P. del S. 139; y que sea referido a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el P. del S. 186, sea referido en segunda instancia a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 0008 y 0009, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0008

Por el señor Ríos Santiago:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Senadora Migdalia Padilla Alvelo, por motivo de la celebración de su natalicio.”

Moción Núm. 0009

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para que el Senado de Puerto Rico se una a la celebración de la familia de nuestro compatriota Oscar López Rivera y del Pueblo de Puerto Rico, ante su liberación”.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Peña Ramírez, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 0009.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo la una y treinta y nueve minutos de la madrugada, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 23 de enero de 2017 a las diez de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente